

## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE - EL GUIJUELO S.A.

Guayaquil, 6 de marzo del 2.019

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la ley de Compañías, en mi condición de Comisario de EL GUIJUELO S.A. he examinado el Balance General, el Estado de resultados, el Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre del año 2018.

Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes y, por consiguiente, incluyó la revisión de los libros sociales y de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, y son concordantes con los libros mayores y libros auxiliares.

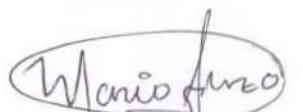
En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía EL GUIJUELO S.A. al 31 de Diciembre del año 2018, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad en vigencia y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La compañía EL GUIJUELO S.A. de su movimiento económico en el periodo 2.018, registró una pérdida de us\$ 2.552,50 ocasionada por la generación de ingresos por intereses sobre inversiones bancarias en el Banco Internacional.

Actualmente la compañía se encuentra en proceso de Disolución Voluntaria presentados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador en el mes de marzo del 2019.

Para el desempeño de mis funciones he recibido de parte de la compañía la mejor colaboración lo que permitió dar cumplimiento a lo dispuesto en esta ley.

Atentamente,



Econ. Mario Plaza Martillo  
COMISARIO  
CI 0918116062